

FE DE ERRATAS CONVOCATORIA CAS TRANSITORIO N° 002-2026-MPL

La Comisión Evaluadora, comunica a los postulantes y público en general las siguientes modificaciones a las Bases del PROCESO DE CONTRATACIÓN CAS TRANSITORIO N° 002-2026-MPL, según el siguiente detalle:

- Respecto al cronograma, en la página N° 39, numeral 2.5.7 dependencia SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y MEDIO AMBIENTE cargo ESPECIALISTA EN TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA LA PTAR, con (código de puesto 20) en el cuadro perfiles del PROCESO CAS TRANSITORIO N° 002-2026-MPL, CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE PERSONAL.

DICE:

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

<p>PRINCIPALES FUNCIONES PARA DESARROLLAR</p>	<p>a) Asumir la gestión del museo y la biblioteca municipal, cumpliendo funciones de curaduría, organización y administración general.</p> <p>b) Diseñar y proponer exposiciones museográficas, recorridos interpretativos y contenidos orientados al visitante.</p> <p>c) Planificar y desarrollar actividades culturales, educativas y turísticas vinculadas al patrimonio arqueológico y documental.</p> <p>d) Organizar y actualizar el inventario, catalogación y registro de las piezas arqueológicas y fondos bibliográficos.</p> <p>f) Fortalecer la difusión, investigación y mediación cultural del patrimonio local.</p> <p>g) Coordinar con las áreas de cultura y turismo para la promoción del museo y sus actividades.</p> <p>h) Fomentar la participación de la comunidad, instituciones educativas y visitantes.</p> <p>i) Velar por la adecuada conservación preventiva, manejo y exhibición de los bienes culturales.</p> <p>j) Proponer mejoras en la señalización, narrativa museográfica y experiencia del visitante.</p>
---	---



COMISIÓN 2026 CAS N°002

k) Apoyar la formulación de planes, proyectos y propuestas para el fortalecimiento del museo y la biblioteca municipal.

DEBE DECIR:

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

<p>PRINCIPALES FUNCIONES PARA DESARROLLAR</p>	<ul style="list-style-type: none"> a. Operar, supervisar y controlar el funcionamiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), garantizando su correcto desempeño. b. Realizar el monitoreo periódico de los parámetros de calidad de agua (DBO, DQO, pH, SST, entre otros), asegurando el cumplimiento de la normativa ambiental vigente c. Ejecutar labores de mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades y equipos de la PTAR. d. Elaborar informes técnicos sobre la operación, mantenimiento y estado de la PTAR, así como reportes de monitoreo. e. Implementar acciones para optimizar los procesos de tratamiento de aguas residuales y mejorar la eficiencia del sistema. f. Supervisar la adecuada disposición final de lodos y residuos generados en la PTAR. g. Coordinar con entidades competentes (MINAM, ANA, DIGESA u otras) en temas relacionados al tratamiento de aguas residuales. h. garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo dentro de la PTAR i. Participar en inspecciones técnicas y actividades de fiscalización ambiental relacionadas a vertimientos y calidad de agua. j. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto/área
--	--

➤ Respecto al cuadro de puesto y perfiles CAS N° 002-2026, en la página N° 12, dependencia SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS PUBLICOS código 27.

DICE:

DEPENDENCIA	CODIGO	CARGO	CANTIDAD	REMUNERACION
SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS	27	EMPADRONADOR - DIGITADOR	3	S/. 1,400

COMISIÓN 2026 CAS N°002

PUBLICOS			
----------	--	--	--

DEBE DECIR:

DEPENDENCIA	CODIGO	CARGO	CANTIDAD	REMUNERACION
SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS PUBLICOS	27	EMPADRONADOR - DIGITADOR	4	S/. 1,400

- Respecto al cuadro de puesto y perfiles CAS N° 002-2026, en la página N° 12, dependencia SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS PUBLICOS código 28.

DICE:

DEPENDENCIA	CODIGO	CARGO	CANTIDAD	REMUNERACION
SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS PUBLICOS	28	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO EN TRANSPORTES	1	S/. 1,700

DEBE DECIR:

DEPENDENCIA	CODIGO	CARGO	CANTIDAD	REMUNERACION
SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS PUBLICOS	28	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO EN TRANSPORTES	1	S/. 1,800

Atte.

LA COMISION.